

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTROMICASACI CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quito, hoy día 09 de abril del año 2015, siendo las 10:30, en las oficinas de Rumihuaico Carchi E3-112 y Av. Interoceánica, estando presentes las socias señoras: Daniela Cristina Pérez Pérez, Angela María Serrano Durán Ballén, Paola Fernanda Guillén Riofrio, María Soledad Ruíz Holguín, quienes representan el 100% del capital social, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General sobre la marcha de la compañía, referente al ejercicio económico de 2014.
2. Estudio y Análisis del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2014.

Preside la Junta su titular, la Señora Angela María Serrano Durán Ballén y actúa como Secretario la Señora Daniela Cristina Pérez Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Conocer el informe del Gerente General sobre la marcha de la compañía, referente al ejercicio económico de 2014.

El Presidente pone a consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General, sobre la marcha económica de la compañía en el año de 2014, dejándose constancia que se entregó el mismo con anterioridad a los señores socios. El presidente indica que el informe presentado es completo porque analiza la situación financiera de la compañía ocurrida el año pasado, por lo que mociona a la Junta que se lo apruebe.

La Junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueba el informe económico presentado por el Señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2014.

2. Estudio y Análisis del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2014.

El presidente pone a consideración de la junta el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al año 2014, donde se refleja la situación económica de la misma.

El Presidente indica que en el año 2014, la compañía arroja una utilidad de \$559,58 de esta cantidad se debe restar la suma de que es el 15% de participación de los trabajadores de \$83,94 y se debe adicionar la suma de \$20,77 correspondiente a gastos no deducibles, estableciéndose una utilidad gravable y líquida de \$ 496,41.

La junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueba el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia suscriben los accionistas presentes.

Siendo las 12:15 horas el Presidente levanta la sesión.

Angela María Serrano Durán Ballén
Presidente

Daniela Cristina Pérez Pérez
Gerente General
Secretario de la Junta

Paola Fernanda Guillén Riofrio
Socia

María Soledad Ruíz Holguin
Socia